

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Martes 2 de Enero de 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Telefono n.º 124

Apartado n.º 29

AÑO III

En Alicante, un mes, 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Diario de un reporter

1906. Un año más para la cuenta de la vida y un año menos para la cuenta que nos lleva la muerte.

¡Feliz año nuevo!—me gritan mis amigos en donde me ven.—Lo mismo os deseo—contesto yo a fuer de bien educado. Pero ¿qué se yo lo que deseo ni qué taben mis amigos lo que me desean a mí? Lo mismo, lo mismo que oigo estos días oía en los comienzos del año 1905, que: vaya bendito de Dios y no vuelva nunca, como afortunadamente no volverá. También me deseaban y deseaba yo feliz año nuevo en 1.º de enero de 1905, y ya han visto ustedes qué felicidad a cada momento de pasar. ¡Ni siquiera nos ha caído la lotería! Vaya, vaya bendito de Dios el inenarrable 1905 y escamémonos de antemano por el 1906 que ahora comienza. ¿Qué traerá este año nuevo en sus 365 días?

Sin ser un Merlín casi puede acertarlo cualquiera. Llantos, dolores, desengaños, males, crímenes, atrocidades, catástrofes, muertes y asolamientos... Alegrías pocas; ya lo verán ustedes, y esas pocas tan breves, que mezcladas con las penas no bastarán a endulzar el amargor de las adversidades.

Pero vaya usted a quitarle las ilusiones al mundo.

La gente hace bien en desearse mutuamente un feliz año nuevo. Sino tuviéramos esperanza perderíamos la condición de humanos y solo el diablo sabe a donde iríamos a parar. Es preciso pues conservar la Esperanza como un tesoro, ya que de Fé y de Caridad anda tan acabado el mundo.

Esperemos pues con resignación, con infinita paciencia, lo que el año que se estrena ha de dar de sí. Hasta el fin nadie es dichoso, dice el adagio y a fé que no miente. ¿Quién sabe si al fin del año nos hallaremos dichosos sin saber cómo ni por dónde los que ahora desconfiamos de 1906?

Grande iniquidad reina hoy sobre la tierra. Pero también la iniquidad se acaba y escrito está que ha de llegar el día de la gloria y de la justicia.

UN AÑO MAS

Otra vez, en la vertiginosa carrera del tiempo, llegamos a los umbrales de un

nuevo año. Cuando nuestros amigos pasen los ojos por estas líneas será el segundo día del año de gracia mil novecientos seis.

Rápida es la marcha del tiempo, rápida é incesante, sin punto de reposo, sin disminución de velocidad. Lejos de disminuir la velocidad del tiempo, parece que aumenta a medida que pasan los años, siguiendo el compás de la actividad del hombre. El niño, libre de cuidados y solo, lo deseoso de llegar a ser hombre, exclama: ¡qué tarde es el tiempo! El hombre, entregado a sus ocupaciones, luchando por la vida ó por la gloria, ve que el tiempo va pasando sin sentirlo, y lanza a cada momento esta exclamación: ¡cómo vuela el tiempo!

El tiempo vuela, es verdad, y conforme vuela él volamos nosotros por él arrastrados, dejando atrás un mundo de recuerdos y teniendo delante otro mundo de esperanzas. La realidad presente es solo un punto infinitesimal, que ahora es, y ahora mismo ha dejado de ser.

No es posible parar un momento en esta marcha fatal, pero cabe volver la vista atrás, y hoy es el día de hacerlo, bien así como el viajero, al fin de la jornada, tiende una mirada sobre el camino recorrido.

¿Qué ha sido para cada uno de nosotros el año que acaba de pasar? Conteste cada cual después de consultar su conciencia; pero desde luego puede uno contestar por todos diciendo que ha sido una nueva serie de desengaños, un nuevo trecho de camino angosto, entre cuyas zarzas hemos dejado, como la oveja la lana, pedazos de la vida, girones del alma y del corazón. Hemos visto desvanecerse muchas esperanzas, marchitarse muchas ilusiones. Este camino seco de la vida pocos son los que no lo riegan con sus lágrimas; esta senda pedregosa no son muchos los que la pasan sin tropiezo, y cuántos al cabo de ella se encuentran con el corazón vacío de lo que les prometía su esperanza, y lleno hasta rebosar de amarguras y remordimientos!

¿Y para eso se nos ha dado el tiempo? ¿Y no ha de ser el tiempo otra cosa que un patrimonio funesto que no produzca al fin más que sinsabores; un espacio para correr tras lo que pareciendo dicha y felicidad, no es sino dolor y pesadumbre, ó no es nada, pues se evapora y deshace

cuando, jadeantes por la carrera, vamos a cogerlo con las manos?

Decididamente el tiempo no se nos ha dado para alcanzar cosa que en él se funde; el tiempo es don preciosísimo de Dios, otorgado para ganar a Dios mismo, dicha, no temporal, sino eterna, que no pasa ni se mueve, ni disminuye, ni cambia; dicha cabal é infinita. Sólo el que busca a Dios, sólo el que emplea el tiempo en servir a Dios, es el que no siente tristeza al finalizar el año. El tiempo pasado no es para el tiempo perdido. Dios lo recoge en el seno de la eternidad y lo acepta como precio de un tesoro que no es otro que el mismo Dios.

El que no cree ni espera en Dios no nos convencerá con todos los juramentos de que se siente dichoso al volver la vista atrás en su carrera por este mundo, cuando su alma fuera tan ciega é insensible que no le hiciera mella el remordimiento, habría de sentirse tan vacía y desolada, tan obscura y tan negra, que no pudiera mirarse a sí misma sin horror. Por eso el incrédulo, no quiere acordarse de la brevedad del tiempo ni de la instabilidad de las cosas de este mundo; sólo mira hacia delante, aspirando con supremo anhelo la esperanza del tiempo que ha de venir, y tal vez para él no vendrá.

Los creyentes tenemos un consuelo que no se compra con todos los tesoros de la tierra. Sabemos que cada instante de tiempo puede valer una eternidad. Los que lo hemos perdido tenemos la certeza de que con la penitencia lo recobramos, mejor dicho, aseguramos lo que perdimos. Al cabo del año alzamos la vista al cielo dando gracias a Dios por el tiempo concedido en el año que acaba de transcurrir, y pidiéndole el necesario para hacernos dignos de las eternas recompensas prometidas a los que bien lo emplean.

Y ese es un consuelo muy superior a todas las tristezas que naturalmente engendran en el alma los recuerdos del tiempo pasado. Este consuelo deseamos a todos nuestros amigos, como les deseamos un feliz año nuevo.

El "Libro blanco,"

El *Libro blanco* que va a publicar el Vaticano está redactado en lengua italiana y lleva una traducción francesa de los principales documentos.

Contiene 300 páginas y se titula: «Separación de la Iglesia y del Estado en Francia.—Exposición y documentos.»

Va dividido el libro en dos partes: en la primera se expone el asunto y se hace la historia del mismo en nueve capítulos y un apéndice.

La segunda parte contiene 47 documentos; hay una carta de León XIII a Loubet, fechada el 23 de Junio de 1900, con su respuesta, y otra carta de Pío X a Loubet con la respuesta también del Presidente.

Contiene además el *Libro blanco* un largo memorandum sobre el decreto «No bis nominavit» y las notas cambiadas sobre el nombramiento de obispos con el texto de las notas protestando del viaje de Loubet a Roma.

El objeto primero y el espíritu verdadero del *Libro blanco* están indicados en un corto prefacio, en el cual se dice que la Santa Sede no ha querido sino demostrar que no le corresponde ninguna clase de responsabilidad en la ruptura y consiguiente separación de la Iglesia y del Estado en Francia, terminando con algunas consideraciones acerca del protectorado de Francia sobre los católicos de Oriente y del Extremo Oriente, y resumiendo desde el punto de vista del Vaticano, las consecuencias que la ruptura puede tener con relación a la política exterior francesa.

Peregrinación a Roma

Con ocasión de celebrarse en Roma el día 24 del próximo mes de mayo la solemne ceremonia de la Beatificación de nuestros esclarecidos compatriotas y dominicos ilustres los V. V. Fray Valentín de Berrio Ochoa, natural de Elorrio (Vizcaya), Fray Jerónimo Hermosilla, natural de Santo Domingo de la Calzada (Logroño) y Fray Pedro Almató, natural de San Feliu, Saseria (Barcelona) y del indígena José Khang, martirizados en el Tonkin Central, Imperio de la China, el día primero de noviembre de 1861, e. Excmo. é Illmo. señor Obispo de Vitoria ha iniciado el proyecto de organizar, presidida por él, una gran peregrinación a Roma que, coincidiendo con las fiestas de la Beatificación, sea el primer acto de culto público que se tribuye a los nuevos Beatos, y sirva de testimonio de nuestra inquebrantable adhesión y filial gratitud

al Santo Padre por haberlos elevado a los altares, honrando así al país que los vio nacer.

Indicaciones generales

1.ª La peregrinación se dividirá, si el contingente de inscriptos es suficiente, en dos secciones, a saber:

Sección por mar: Embarcando en Barcelona.

Sección por tierra: Bilbao, Hendaya, Lourdes, Wintimille, Roma.

Si el número de peregrinos lo aconsejara, se organizarían también otros trenes desde Barcelona, atravesando la frontera catalana.

2.ª La duración total de la peregrinación será de quince a veinte días, y no menos de ocho su permanencia en Roma.

La salida tendrá lugar del 15 al 20 de mayo próximo.

3.ª Aunque no es posible todavía señalar en firme los precios exactos de los billetes, pues en ellos han de influir diversas circunstancias, y muy señaladamente el número de peregrinos que inscriban, esta Junta organizadora abre la esperanza de que, llegado el momento, podrá fijar los siguientes precios:

Expedición por mar, primera clase, 600 ptas., segunda 425 y tercera 175.

Expedición por tierra, primera clase, 650 ptas., segunda 480 y tercera 300.

4.ª En los respectivos precios de billetes va comprendido el, del

viaje, alimentación y alojamiento, toda la peregrinación, entrada gratuita en los Museos, Pinacotecas, etc., del Vaticano, San Juan de Letrán, etc., etc.; de tal modo que el peregrino no tendrá que ocuparse de cosa alguna (sin otra ni más excepción que la cuestión de los equipajes) una vez comenzado el viaje.

5.ª Queda abierto el periodo de alojamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de inscripción, 50 pesetas si desea ir en primera clase, 25 si en segunda, y 10 si es el tercero; é indicando expresamente si desea ir por mar ó por tierra.

Si el solicitante desistiera de su propósito de concurrir a la peregrinación se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

Todos los fondos se remitirán por transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao a don José María de Urquijo, ó a los Centros ó representantes de la Junta, que para ma-

po ayer que olvidado de lo que me debía se casaba con otra y que esta mañana iba a desposarse; nueva que me turbó el sentido y acabó la paciencia, y por no estar mi padre en el lugar, le tuve yo de ponerme en el traje que ves, y apresurando el paso á este caballo alcancé a D. Vicente obra de una legua de aquí, y sin ponerme a dar quejas ni a oír disculpas le disparé esta escopeta, y por añadidura estas dos pistolas y a lo que creo le debí de encerrar más de dos balas en el cuerpo, abriéndole puertas por donde envuelta en su sangre saliese mi honra. Allí le dejo entre sus criados que no osaron ni pudieron ponerse en su defensa; vengo a buscar para que me pases a Francia, donde tengo parientes con quien viva, y asimismo a rogarte defensas a mi padre, porque los muchos de D. Vicente no se atreven a tomar en él desahogada venganza. Roque, admirado de la gallardía, bizarría, buen talle y suceso de la hermosa Claudia, le dijo: Ven, señora, y vamos a ver si es muerto tu enemigo que después veremos lo que más te importe. Don Quijote, que estaba escuchando atentamente lo que Claudia había dicho y lo que Roque Guinart respondió, dijo: No tiene nadie para qué tou ar trabajo en defender a esta señora, que lo tomo yo a mi cargo; déme mi caballo y mis armas y espérenme aquí, que yo iré a buscar a ese caballero y muerto ó vivo le haré cumplir la palabra prometida a tanta belleza. Nadie dude de esto, dijo Sancho, porque mi señor tiene muy buena mano para cassamentero, pues no ha muchos días que hizo casar a otro que también negaba a otra doncella su palabra; y si no fuera porque los encantadores que los encantadores que le persiguen le mudaron su verdadera figura en la de un iscaño, esta fuera la hora que ya

Valeroso caballero, no os despechéis, ni tengáis a siniestra fortuna esta en que os halláis, que podría ser que en estos tropiezos vuestra torcida suerte se enderezase, que el cielo por extraños y nunca visto rodeos, de los hombres no imaginados, suele levantar los caídos y enriquecer los pobres. Ya le iba a dar las gracias D. Quijote cuando sintieron a sus espaldas un ruido como de tropel de caballos y no era sino uno solo, sobre el cual venía a toda furia un mancebo, al parecer de hasta veinte años, vestido de damasco verde, con pasamanos de oro, gregüescos y saltamarcha, con sombrero terciado a la wilona, botas encerradas y justas, espuelas, daga y espada doradas, una escopeta pequeña en las manos y dos pistolas a los lados. Al ruido volvió Roque la cabeza y vio esta hermosa figura, la cual en llegando a él dijo: En tu busca venía, oh valeroso Roque, para hallar en tí, sino remedio a lo menos alivio en mi desdicha; y por no tenerte suspenso, porque sé que no me has conocido, quiero decirte quién soy: yo soy Claudia Jerónima, hija de Simón Forte, tu singular amigo y enemigo particular de Claudio Torrellas, que asimismo lo es tuyo, por ser uno de los de tu contrario bando; y ya sabes que este Torrellas tiene un hijo, que D. Vicente Torrellas se llama, ó a lo menos se llama ha dos horas. Este pues, por abreviar el cuento de mi desventura, te diré en breves palabras la que me ha causado. Vióme, requébrame, escuché, enamoréme a furto de mi padre; porque no hay mujer, por retirada que esté y recatada sea, a quien no le sobre tiempo para poner en ejecución y efecto sus atropellados deseos. Finalmente, él me prometió ser mi esposo y yo le di palabra de ser suya, sin que en obras pasásemos adelante: su-

mentos dos mil azotes. Eso no, dijo Sancho; vuesa merced se esté quedo, si no, por Dios verdadero, que nos han de oír los sordos: los azotes a que yo me obligué han de ser voluntarios y no por fuerza y ahora no tengo ganas de azotarme; basta que doy a vuesa merced mi palabra de vapulearme y mosquearme cuando en voluntad me viniere. No ha, que dejarlo a tu cortesía, Sancho, dijo D. Quijote; porque eres duro de corazón y aunque villano, blando de carnes; y así pociórab y pugnaba desentazarle. Viendo lo que el Sancho Panza, so en pie y arremetiendo a su amo, se abrazó él a brazo partido y echándole una zarza con él en el suelo boca arriba; pisóle la cabeza derecha sobre el pecho y con las manos le tenía las manos, de modo que ni le dejaba rotar ni alentar. D. Quijote le decía: ¿Cómo, traidor, contra tu amo y señor natural te desmandas? ¿Con quien te dá su juro te atreves? No quito rey ni pongo rey, respondió Sancho; sino ayúdome a mí, que soy mi señor; vuesa merced me prometa que se estará quedo y no tratará de azotarme por agora, que yo le dejaré libre y desmbarzado: donde no,

Aquí morirás, traidor, enemigo de doña Sancho.

Prometióselo D. Quijote y juró por vida de sus antepasados no tocarle en el pelo de la ropa y que en voluntad y albedrío el azotarse desviase de

por comodidad de los solicitantes se establecen y que son los siguientes:

- Barcelona. Academia de la Juventud Católica, Puertaferri, 13, principal.
- Madrid. D. Luis Béjar, presbítero. Palacio Episcopal, Secretaría, San Justo, 2.
- Mallorca. M. I. Sr. D. Matías Compagny, Chantre, San Pedro Nolasco, 6.
- Palencia. M. I. Sr. D. Matías Vielva, Capónigo Archivero.
- Pamplona. D. Juan Cortijo, Presbítero. Palacio Episcopal.
- San Sebastián. D. Vicente Loidi, Plaza del buen Pastor, 1.

- Santander. M. I. Sr. D. Jacinto Iglesias, Arceidiano, Palacio Episcopal.
- Sevilla. D. José Santa Cruz, Antonia Díaz, 7.
- Valencia. M. I. Sr. D. Bonifacio Marín, Chantre, Plaza Almoína, 2.
- Vitoria. M. I. Sr. D. Mateo Múgica, Lectoral, Seminario.
- Zaragoza. D. Manuel R. Herrando, Presbítero, Palacio Episcopal, Secretaría.

6.ª Con arreglo al orden de inscripción se hará en su día la adjudicación de habitaciones en los hoteles, camarotes en buque, etc.; reservándose, como es natural los mejores para los que primero se inscriban.

7.ª La Junta organizadora, siguiendo práctica establecida, por las peregrinaciones extranjeras, se reserva la facultad de admitir o rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten y aun de anular inscripciones hechas, con sólo devolver al interesado los billetes que á cuenta de su billete tuera hechos.

8.ª Todo peregrino inscrito se somete incondicionalmente á las instrucciones y disposiciones de la Junta organizadora conveniente dictar, tanto con anterioridad como durante la peregrinación; y en caso de incumplimiento de cualquiera de ellas, recaba para sí la Junta organizadora el derecho de desentenderse del solo ó separar al peregrino, sin obligación de devolución alguna, ni responsabilidad de ninguna clase.

9.ª Si por cualquier motivo hubiera de suspenderse la peregrinación, la Junta organizadora devolverá religiosamente á todos los inscritos la cantidad que á cuenta de sus respectivos billetes, hubieran entregado, sin otra obligación alguna; y si por fuerza mayor hubiera de disolverse la peregrinación, después de comenzada la Junta devolverá á cada peregrino la parte proporcional de su billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por su parte.

10.ª Con el fin de rebajar el precio del billete de tercera clase, para facilitar la inscripción á modestos obreros y empleados dignísimos que de otra suerte no podrán satisfacer sus piadosos deseos, la Junta organizadora ha solicitado y obtenido ya algunos donativos, é invita á todas

las personas piadosas á contribuir á esta subscripción.

11.ª Las solicitudes de admisión y la correspondencia deberán dirigirse á los representantes arriba designados ó bien al presidente ó secretario de la Junta organizadora, Bilbao, enviando siempre un sello de franqueo para obtener respuesta. Bilbao, fiesta de la Inmaculada Concepción de 1903.

Por la Junta organizadora, El Presidente, José María de Urquijo.—El Secretario, Luis de Garitagoitia.

UNA LIMOSNA PARA LOS PRESOS DE LA CARCEL

En estos días de universal esparcimiento en que no hay pobre ni rico que de algún modo deje de festejar el hermoso recuerdo de la Natividad del Redentor del mundo y los no menos consoladores misterios que á ella siguen, siendo de notar el bullicio que reina en calles, plazas y hogares, el trasiego de manjares esquisitos y el aspecto extraordinario que ofrecen todas las mesas á cuyo derredor se reúnen y espansionan las familias, luciendo sus mejores atavíos, forma contraste desconsolador con tan legítima y tradicional alegría, la tristeza que se cierne en el recinto de las cárceles, donde los infelices que tienen la desgracia de ocuparlas ven acrecentada ésta por los ecos que les llega del alborozo de las gentes que en el colmo de sus goces y entusiasmos suelen olvidar, por lo común, á los que sufren y padecen.

Almas nobles, sin embargo, que forman honrosa excepción de esta regla, han concebido la cristiana y caritativa idea que aplaudimos con entusiasmo, de proporcionar algún consuelo á los presos de nuestra cárcel, ofreciéndoles una comida extraordinaria el día de los Santos Reyes, distribuyendo á la vez entre los reclusos las prendas de vestir de que se pueda disponer.

El pensamiento no puede ser más oportuno y caritativo y á él nos asociamos de todas veras, deseando tenga éxito completo y superabundante, pues si siempre es digno de aplauso lo que se hace en favor de los infelices que purgan sus extravíos en la solidad de las prisiones, lo que constituye una de las más hermosas obras de misericordia, lo es mucho más en los solemnes días en que nos encontramos, de tan gratos recuerdos para los creyentes y de alegría tanta para los cristianos.

Los iniciadores de esta idea solicitan el concurso de cuantos á ella quieran asociarse, quienes deberán remitir sus donativos tanto de dinero como de ropas, pues de ambas especies se interesan, al ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia, á quien han designado como depositario

de cuanto á este fin se recoja, cargo que dignado aceptar el señor Conde para contribuir en cuanto de su poder dependa á tan oportuno pensamiento.

Abrigamos la seguridad de que la hidalgía y espíritu generoso de los alicantinos no dejará de responder al llamamiento que se les hace para enjugar una lágrima y llevar algún consuelo á los infelices presos de nuestra cárcel. En nombre de Dios pedimos una limosna para ellos.

ALICANTE

Rabiéndose denunciado en el Congreso por el diputado Sr. Jorro Mirada, que en los pueblos de esta provincia, especialmente los de la Marina, se han presentado casos de lepra, el gobernador civil ha requerido á los alcaldes para que en el plazo de tres días den cuenta, autorizado por los médicos titulares, de los atacados por dichos enfermedades y de las medidas adoptadas para evitar el contagio.

Han sido nombrados en esta provincia los siguientes alcaldes de Real orden:

- Altoy, D. Santiago Reig; Cocentaina, don Francisco Falcó; Callosa de Ensañá, D. Francisco Javier Pérez; Denia, D. Francisco Morante; Dolores, D. Ramón García, de Otazo.
- Elche, D. Tomás Alonso Blasco; Jijona, D. Antonio Aracil Rico; Orihuela, D. Severiano de Madaria y Rubio; Pego, D. Gonzalo Peris Diego; Villena, D. Miguel Fillol Palop.

Hemos oído asegurar que la extensa combinación de Gobernadores que se prepara para en breve, no alcanzará á esta provincia.

El capitán Darde que hace poco tiempo estuvo en nuestra capital, donde se elevó en un globo varias veces, ha tenido la desgracia de fallecer á consecuencia de heridas recibidas al verificar una ascensión en el globo.

SE ALQUILA una bonita casa con su jardín, cisterna y pozo de nacimiento, en la partida de Bon-an, término de Muchamiel. Darán razón en esta Redacción.

Los señores comerciantes que embarquen mercancías por este puerto con destino á los de Paraguay, con transbordo en los de Buenos Aires, Montevideo y Rosario de Santafé, deberán hacer constar en los conocimientos *Tránsito para el Paraguay* y éstos juntamente con las facturas de origen, deben ser visados por este Consulado.

Anteayer publicó su último número el diario local *La Opinión*, órgano del señor barón de Petrés.

El comandante del puesto de Novelda comunica que ayer á las diez de la mañana detuvieron á José Escolano Davó, que con un par de redes se dedicaba á la caza de pájaros.

El notario D. Lorenzo de Irizar ha trasladado su despacho á la calle de San Fernando, núm. 45, ángulo á la plaza de Isabel II.

En Petrel fué detenido anteayer por el juez municipal el segundo inspector de vigilancia Sr. Aznar, que había ido á dicho pueblo como delegado del gobernador, para dar posesión al nuevo Ayuntamiento.

El teniente de la guardia civil de la línea, que llegó algunas horas después con fuerzas de la benemérita, puso en libertad al delegado.

El juez municipal ha sido procesado. En vista de que los telegramas que se expedieron comunicando órdenes sufrían mucho retraso, el Sr. Ortiz y Casado impuso una multa de 500 pesetas al jefe de telégrafos de Elda.

Ha dejado de ser órgano de la política que mantiene en Alicante D. Juan Poveda, el periódico del señor Galdó «El Graduador», el que ha adoptado una actitud independiente hasta en contrar nuevas orientaciones políticas que le decidan á inclinarse á determinado bando.

El Sr. Poveda ha recomendado á sus amigos el diario de la noche «El Noticiero», que en adelante sustentará las ideas políticas del diputado conservador por Alicante.

La guardia civil de Alcoy comunica que á las dos y media del día de ayer, fueron detenidos los vecinos de Bañeras Vicente Ferrer, José Albero Molino y Tomás Camarasa Benito, por haberlos encontrado con tres burros cargados de leña de pino del monte «Lota-nau», propiedad del Estado.

El representante en esta plaza de la acreditada cerveza «Mahou», D. Leoncio Mingot, ha tenido la atención que le agradecemos, de enviarnos un artístico almanaque anunciador de dicha cerveza.

Esta tarde á las cinco ha llegado á esta capital procedente de Busot el M. I. Sr. Dr. D. Bonifacio Marín, dignidad de Chantre en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia.

Según tenemos entendido piensa detenerse pocas horas entre nosotros, pues mañana á las seis saldrá para su residencia.

Sentimos no tener más tiempo á nuestro lado á tan ilustre huésped á quien deseamos feliz regreso á su destino.

La Excm. Sra. doña Paula Gonzalez Carballeda Vice-presidenta del Patronato Real, ha recibido hoy la triste noticia de haber fallecido ayer en Madrid su joven sobrino, licenciado en

derecho, D. Fermín Gonzalez Martinez Carballeda y Daban.

Dicha señora nos suplica pidamos á sus numerosos amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Ayer tomó posesión la nueva junta directiva del Sindicato de Riegos.

En Madrid ha fallecido después de penosa enfermedad y de haber recibido los Santos Sacramentos, nuestro paisano el alto empleado del Tribunal de Cuentas D. Mariano Carreras que estaba emparentado con distinguidas familias de esta capital á las que damos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Hoy ha estado á saludar al señor gobernador una comisión de la Junta directiva del Casino, formada por los Sres. Aznar, Sánchez Ausó, Bono (don Antonio) y Campos (D. Norberto).

Ayer tarde ofreció su respeto á la primera autoridad civil de la provincia, el nuevo alcalde de esta ciudad, D. Manuel Cortés.

En la sesión que anteayer celebró el Congreso, presentó el señor Romeo la renuncia de diputado por Alicante de D. Enrique Arroyo, fundada en motivos de salud.

El ministro de Gobernación rogó á la Cámara que no tomase acuerdo alguno respecto á dicha renuncia.

En esta capital se comentó mucho la actitud adoptada por el Sr. Arroyo, suponiendo algunos maliciosos, que pudiera tener relación con el no procesamiento de los concejales de la comandataria, que hasta aquí dispusieron de los asuntos del Ayuntamiento, sin cuya medida se hará imposible la gestión del nuevo alcalde, que carece de mayoría adicta.

Consignamos esta versión, que circulaba ayer, á título de información.

Participan de Orihuela, que en la noche del 29 del pasado fué detenido Joaquín Andreu, quien causó á Francisco Corrales, una herida en la rodilla izquierda, con fractura del hueso y lesiones en el muslo izquierdo.

Ayuntamiento

En sesión extraordinaria se reunió ayer la Corporación municipal con el objeto de dar posesión al nuevo alcalde D. Manuel Cortés de Miras y á los concejales electos en las últimas elecciones.

Al acto asistieron 33 concejales y abrió la sesión el alcalde accidental D. Luis Pérez Bueno, el que manifestó que en vista de que el Ayuntamiento anterior cesaba le correspondía la presidencia al concejal que más votos reunía. Acto continuo ocupó la presidencia el concejal D. Rafael Pastor que leyó la R. O. en la que se nombra alcalde al Sr. Cortés, el triste noticia de haber fallecido ayer en posesión del sillón presidencial.

árbol y sucedióle lo mismo: dió voces llamando á D. Quijote que le favoreciese. Hizolo así D. Quijote y preguntándole qué le había sucedido y de qué tenía miedo, le respondió Sancho que todos aquellos árboles estaban llenos de pies y de piernas humanas. Tentólos D. Quijote y cayó luego en la cuenta de lo que podía ser y dijo á Sancho: No temas de qué tener miedo, porque estos pies y piernas que tantas y no ves, sin duda son de algunos foragidos y bandoleros que en estos árboles se ahorcados; que por aquí los suele ahorcar cuando los coje, de veinte en veinte y de treinta en treinta, por donde me doy á entender que te aguardan cerca de Barcelona; y así era la verdad, como él lo había imaginado. Al amanecer alzaron los ojos y vieron los racimos de aquellos árboles, que eran cuerpos de bandoleros. Ya en esto ananecía y si los muertos los habían espantado, no menos los atribularon más de cuarenta bandoleros vivos que de improviso les rodearon, diciéndoles en lengua catalana que estuviesen quietos y se detuviesen hasta que llegase su capitán. Hallóse D. Quijote á pie, su caballo sin freno su lanza arrojada á un árbol y finalmente sin defensa alguna y así tuvo por bien de cruzar las manos, é inclinó la cabeza, guardándose para mejor sazón y coyuntura. Acudieron los bandoleros á espulgar al ruco y á no dejarle ninguna cosa de cuantas en las alforjas y la maleta traía; y avinole bien á Sancho, que en una ventrera que tenía ceñida venían los dos del duque y los que habían sacado

ta y cinco años, robusto, más que de mediana proporción, de mirar grave y color moreno. Venía sobre un poderoso caballo, vestido la acer da cota y con cuatro pistoletes, que en aquella tierra se llaman pedreñales, á los lados. Vió que sus escuderos (que así llaman á los que andan en aquel ejercicio), iban á despojar á Sancho Panza: mandóles que no lo hiciesen y fué luego obedecido y así escapó la ventrera. Admiróle ver lanza arrojada al árbol, escudo en el suelo y á D. Quijote armado y pensativo, con la más triste y melancólica figura que pudiera formar la misma tristeza. Llegóse á él diciéndole: No estéis tan triste, buen hombre, porque no habéis caído en las manos de algún cruel Oslris, sino en las de Roque Guinart, que tienen más de compasivas que de rigurosas. No es mi tristeza, respondió D. Quijote, haber caído en tu poder, oh, valeroso Roque, cuya fama no hay límites en la tierra que la encierran, sino por haber sido tan mal mi desdicho que me hayan cogido tus soldados sin el freno, estando yo obligado, según la orden de la andante caballería que profeso, á vivir continuo alerta, siendo á todas horas centinela de mí mismo: porque te hago saber, oh, gran Roque, que si me hallaran sobre mi caballo, con mi lanza y con mi escudo, no les fuera muy fácil rendirme, porque yo soy D. Quijote de la Mancha, aquel que de sus hazañas tiene lleno todo el orbe. Luego Roque Guinart conoció que la enfermedad de D. Quijote acababa más en locura que en valentía y aun que algunas veces le había oído nombrar, nunca tuvo por verdad sus hechos, ni se pudo persuadir á que semejante humor reinase en corazón de hombre; y holgóse en extremo de haberle encontrado para tocar de cerca lo que de lejos dél oyó y le dijo:

la tal doncella no lo fuera. Roque, que atendía más á pensar en el suceso de la hermosa Claudia, que á las razones de amo y mozo, no las entendió, y mandando á sus escuderos que volviesen á Sancho todo cuanto le habían quitado del ruco, mandóles asimismo que se retirasen á la parte donde aquella noche habían estado alojados y luego se partió con Claudia á toda prisa á buscar al herido ó muerto D. Vicente. Llegaron al lugar donde le encontró Claudia y no hallaron en él sino recién derramada sangre: pero tendiendo la vista por todas partes descubrieron por un recuesto arriba, algunas gentes y diéronse á entender, como era la verdad, que debía de ser D. Vicente, á quien sus criados ó muerto ó vivo llevaban, ó para curarle ó para enterrarle: diéronse prisa á alcanzarlos, que como iban despacio, con facilidad lo hicieron. Hallaron á D. Vicente en los brazos de sus criados, á quien con cansada y debilitada voz rogaba que le dejasen allí morir, porque el dolor de las heridas no consentía que más adelante pasase. Arrojárónse de los caballos Claudia y Roque, llegaron á él, temieron los criados la presencia de Roque, y Claudia se turbó al ver la de D. Vicente; así entre enternecida y rigurosa se llegó á él y asíéndole de las manos le dijo: Si tú me vieras estas conforme á nuestro concierto, nunca tú te vieras en este paso. Abrió los casi cerrados ojos el herido caballero y conociendo á Claudia, le dijo: Bien veo, hermosa y engañada señora, que tú has sido la que me has muerto: pena no merecida ni debida á mis deseos, con los cuales ni con mis obras jamás quise ni supe ofenderte. Luego no es verdad, dijo Claudia, que ibas esta mañana á despojar á Leonora, la hija del rico Balvastros? No por cierto, respondió

Información Telegráfica
La Voz de Alicante

Madrid 2 (9)
nudarán sus tareas el día 15 lo más tarde.

Comentarios

Son muy comentadas las palabras del Sr. Moret en el banquete que le ofreció la Comisión de presupuestos.

Muchos ministeriales no ocultan que los días del actual Gabinete están contados y que en el seno del Gobierno existen divergencias sobre asuntos importantes, que no podrán menos de producir la crisis en cuanto se reanuden las tareas parlamentarias.

Otra complicación
Lo sucedido con el alcalde de Córdoba, que ha motivado el disgusto de Vega Armijo, crea otra complicación muy difícil de resolver.

Créese que si el Marqués de la Vega de Aamijo insiste en su dimisión será elegido presidente del Congreso el Sr. Canalejas.

Madrid 2 (9'40.)

Un rey que chochea

Dicen de Bruselas que el rey Leopoldo de Bélgica ha contraído matrimonio morganático con la hija de un portero de Lovaina, hermana del diputado socialista Langeldonck.

El asunto está siendo el escándalo del reino, donde son objeto de grandes censuras las calaveradas del anciano rey.

Un atentado

En Boise City ha sido asesinado por medio de una bomba de dinamita, el exgobernador del Estado de Idaho (Norte-América), Mr. Stevenberg.

Se ignora quién pueda ser el asesino.

Las Cortes

El conde de Romanones ha declarado que las Cortes rea-

Madrid 2 (9'40)

Mas dimisiones

Como consecuencia de la dimisión del Sr. Vega Armijo, se asegura que ha presentado también la suya el subsecretario de Instrucción pública.

Espectaculo

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros, siendo probable que el Sr. García Prieto de cuenta del proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Por esta causa hay gran expectación, creyendo algunos que pueda surgir la crisis.

Los gobernadores

En el ministerio de la Gobernación aseguran que dentro de unos días se hará una combinación de Gobernadores, bastante extensa.

ALBACETE

IMPRESA
LA VOZ DE ALICANTE
SAN FERNANDO, 34

Recordatorios,
Tarjetas de visita, Talenavios, Sobres Comerciales, Membretes, Participaciones de enlace, Facturas, Folletos, Esquelas mortuorias
Se imprime con esmero
Imprenta LA VOZ DE ALICANTE
San Fernando, 34.

A propuesta del nuevo alcalde se verificó la elección para proveer los cargos de tenientes de alcalde y síndicos, resultando elegidos para 1.º, 3.º, 5.º y 7.º tenientes de alcalde los canalejistas señores Gadea (D. José), Pérez García, Mendaro y Antón; para 2.º, 4.º, 6.º y 8.º tenientes los povedistas señores Llopis, Gómez Mora, Más Bonmati y Olmos. Síndicos resultaron elegidos 1.º el Sr. Rodrigo y 2.º el Sr. Visconti.

Terminada la votación usó de la palabra el Sr. Gadea en nombre de los tenientes de alcalde para dar las gracias a los concejales.

La sesión terminó pronunciando el nuevo alcalde el discurso de rúbrica lleno de promesas y... no pasó nada más.

Desde Callosa de Segura

De imponente, conmovedor y grandioso, puede calificarse el acto llevado a cabo por el noble, correcto y digno pueblo de Callosa en la mañana de hoy.

Serán las siete de la mañana, y como movidos por un resorte, se congregó el pueblo en masa en número de siete u ocho mil, recorriendo las principales calles, en manifestación pacífica dirigiéndose a casa de D. Manuel Trives, D. José Maciá, D. Manuel Hernández, D. José Franco Pastor, padre é hijo, D. Antonio Gilaber, D. José Galiana, D. Antonio Almira, que accedieron a acompañarles, y otros que sentimos no recordar, y don José Gómez y D. Joaquín Gilaber, que se negaron provocando la indignación general éstos últimos, que con gran tacto supieron sofocar los primeros.

Acto continuo, bien organizados y siempre en manifestación completamente pacífica, dirigiéronse a la casa Ayuntamiento, donde estaba éste reunido con su presidente, teniente de la guardia civil y fuerzas a su mando, pasando la comisión que la componían los señores antes citados, los que manifestaron al señor alcalde que el pueblo deseaba que los consumos se hiciesen por reparto; a lo cual contestó la primera autoridad que le era imposible acceder a lo que se pedía, pero que deseando complacer al pueblo, haría se cobrasen éstos por el arrendatario con arreglo a la primera tarifa sin el 20 por 100 que se recargó el año anterior, en cuyas condiciones se hizo el remate de la subasta; no cobrándose la segunda tarifa que a pesar de las condiciones antedichas en que se hizo el arriendo, pretendían cobrar desde hoy, por cuyo motivo ha tenido lugar esta manifestación.

Dicho esto por el señor alcalde a los manifestantes desde la puerta de las Casas Consistoriales, no le prestaron atención, oyéndose voces de: «¡Fuera, fuera, no nos engañan!» y obligado por las circunstancias dirigióse la palabra desde el balcón, contestando el pueblo con las mismas frases, hasta que el Sr. Maciá se

puso a su lado y como en demostración de la confianza que éste les inspira, cesaron las voces, explicándole dicho señor lo prometido por el alcalde y siguiendo las indicaciones del referido Sr. Maciá, se disolvieron pacíficamente como se habían reunido, satisfechos de las gestiones practicadas por la comisión antedicha.

Es digna de aplauso la conducta observada por el señor teniente y fuerzas de mando cumpliendo estrictamente su deber, haciendo justicia a un pueblo que por todos conceptos la merecía, por lo cual todo éste le queda reconocido.

Sírvale de gobierno lo ocurrido hoy al señor alcalde y haga en lo sucesivo por los muchos medios que tiene a su alcance, de que no se reproduzcan manifestaciones como esta por causas análogas, ya que hoy el pueblo, demostrando una vez más su cultura é hidalguía, ha respondido con entereza de ánimo como era de esperar, no dando lugar al más mínimo incidente desagradable.

Callosa de Segura 1.º Enero 1906.

UN SUSCRIPTOR.

EL DOCTOR ARNAL, oculista de la Escuela de París, con treinta años de práctica en el estudio de tan importante especialidad, en vista de que es insuficiente el local donde tiene establecida su CLÍNICA OFTÁLMICA (por la mucha asistencia de enfermos), ha trasladado ésta a la plaza de Castelar, número 3, principal.

Horas de consulta, desde las diez de la mañana a la una de la tarde. Plaza de Castelar, número 3, principal. (Frente al bazar Clement.—Alicante.)

Ya se han recibido en el acreditado y favorecido establecimiento de sombreros y novedades para señora y niños, El Esprit, todos los modelos de París, última creación de la moda, en sombreros, abrigos y cuellos de piel, adquiridos en los más renombrados centros de París y Madrid, por la dueña de dicho establecimiento, DONA PEPITA PARRERO, en su reciente viaje a compras para la temporada de invierno.

Como en sus artículos es la que más novedades y surtidos presenta, recomendamos a las señoras de buen gusto no dejen de visitar esta casa antes de efectuar sus compras.

Se confeccionan y reforman sombreros de todas clases.

El Esprit, Plaza de Castelar, 3 y 5.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
Bailén, 4, principal
Se admiten alumnos internos, semi-pensionistas y externos.
CLASES ESPECIALES

Registro civil
Nacimientos.—Manuel Serna Sánchez, Remedios Pérez Garrigós, Vicente Nomdedeu Pastor y Manuel Bernabeu Toledo. Defunciones.—Carmen Jerez Abad y Manuel Bay García. Matrimonios.—Ninguno.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Santoral

Enero 3 MIÉRCOLES
San Antero, papa, y Santos Gordio, Teopento Teonas, Florencio. El oficio divino y misa son de la octava de San Juan apostol y evangelista, haciéndose conmemoración de la de los Santos Inocentes, con rito doble y color blanco.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS EN FRANCIA
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, por el triunfo de las candidaturas católicas en Francia.

RESOLUCION APOSTOLICA
Ofreer oraciones y sacrificios por el triunfo de los católicos franceses.

Avisos de Corporaciones

D. Felipe Antón y Ferrándiz, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 3 al 18 del actual, se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albañales para la tanda 1.ª de esta huerta del corriente año, teniendo presente que los interesados que no comparezcan a recoger dichos albañales durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos a lo que se preceptúa en el artículo 27 del reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes. Alicante 2 de Enero de 1906.—Felipe Antón.

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas a las nueve del día de hoy.

Barómetro 759'98
Termómetro 14'0
Viento N. Brisa.
Atmósfera Casi cubierta.
Mar Rizado.
Temperatura máxima en el sol 22'3
las últimas 24 horas. } a la sombra. 18'6
Temperatura mínima durante la noche. 10'2
Irradiación nocturna 8'2
Evaporación en milímetros 4'00
Lluvia id 0'00

ACADEMIA DE FRANCÉS
FÉLIX MONGUILOT
Bazán, núm. 41
Clases por grupos reducidos para mayor aprovechamiento del alumno.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
Poderoso tónico digestivo de agradable sabor
Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.
Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS. MADRID.

COLEGIO DE NIÑOS
NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE
Bailén, 4, pral.—Alicante
DIRIGIDO POR
Don José Bergel
Maestro Normal
Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza (secundaria) carrera de Comercio. Clases especiales, caligrafía, dibujo y francés.
En la primera enseñanza hay una sección teórico-práctica de francés.

«GUAYU». Apenas puesto a la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama justamente la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse a Coig, Arroyo y Compañía, Sociedad «Guayu» Orihuela (Alicante). De venta en el comercio de D. Leopoldo Asensio, Princesa, 10, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Cotización de la Bolsa
Madrid 31 Diciembre 1905.
4 por 100 Interior. 79'60
5 por 100 Amortizable 96'00
Banco de España 425'00
Tabacos 385'00
Francos 26'48
Libras 31'70
Alejandro Vila.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ
Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Em-pobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplean reconstitutivos extranjeros y aún nacionales en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figura en el prospecto, de los más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERÍA
Depósito en Alicante: Farmacia de D. José Soler Sánchez

MATA-LOMBRICES RUIZ
¡SALVA VIDAS DE LA INFANCIA!
Remedio eficaz y heróico contra tan cruel y molesto padecimiento.
De saber agradable, excita el apetito, regenera y fortalece a los niños.
Caja una peseta
DEPÓSITO EN ALICANTE:
Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, é Infanta, 35

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO
R. GUILLEN LOPEZ É HIJO—ALICANTE
Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor
LA MADRILEÑA
DE
ASCENSIO NAVARRO
Utilice casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos de tintes y limpiezas de ropas usadas sin enregar las prendas ni desformar hecuras.
Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para luto: no destiñan al oca ni sudor.
Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropas. Despacho: Plaza Castelar, 9, frente á la subida Méndez Núñez.
Talleres: Alfonso el Sabio, 8.

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

FINRERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho Bañadero.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.
INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS:—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos caminos y avenidas.
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Rocha* y *Cabezó de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Bañadero, como también a las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Damas* y de *Canalobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.
HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4o Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veraacruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veraacruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veraacruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veraacruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en abana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Curaná con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

Agencia general de transportes

Francisco Visconti Morata

Paseo del os Martires, 38.—ALICANTE

COMISIONES CONSIGNACIONES.

TRANSITOS Y EMBARQUES

SEGUROS MARITIMOS—DESPACHOS DE ADUANAS

Servicio combinado de transportes bisemal de domicilio a domicilio.

Agentes en Bar celona

Sres. Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2, D. R. Buxó Labori, Paseo de Colón, 7.

CERA

A los señores Párrocos, Comunidades religiosas y Cofradías

Invitamos a que prueben la cera especial de abejas MECHA ENCARNADA (autorizada para culto) para que por sí mismos puedan comprobar la economía que resulta sobre todas las demás ceras en general.

F. Quiles y Herm.

MONOVAR

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realces, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

La Máquina para toda industria no se emplea en la costura

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.
 Papeles de embalajes en rollos y resmas.
 Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.
 Resmillería.

Cuadernos.

Copiadores y toda clase de papeles manipulados.
 Papelote en fardos y bolsas.

La correspondencia a LA PAPELERA ESPAÑOLA

ALICANTE

Pedid

COGNAC

BARBIER

Probadlo y seréis sus más entusiastas defensores

Grandes premios en todas las Exposiciones donde ha sido presentado.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces y el suero esterilizado especial para convalecientes.

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de

ALENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado.
 Clarete y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 a 0,60 ptas. una.

Blanco en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,60.

Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35

Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.

Envases a devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.

Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 a 7 pesetas uno.

Vinos de Rioja desde 1,40 a 1,50.

Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.

Unicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp. El mejor de todos.

Servicio a domicilio

Precio fijo Ventas al contado

Plaza de Isabel II, 3 Alicante

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.
 Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

“Guayú”, EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.
 Orihuela (Alicante)

Compañía Valenciana de Navegación

Servicio fijo semanal por los magníficos y acreditados vapores de gran marcha *Denia*, *Moraira*, *Grac*, *Cabañal*, *Játiva*, *Alicira* y *Sagunto*, con las siguientes escalas:

Todos los viernes, para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felin de Guixols, Cetta, Mallorca, Porto Mauricio y Génova, y quincenal hasta *Niza* y *Liorna*.

Todos los sábados para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.

Admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.

Estos buques de gran tonelaje y con espaciosas cámaras, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fonda es esmeradísimo.

Para más informes dirigirse a su consignatario en esta plaza: HIJO DE G. CARRATALA, San Fernando, 25.

AGENCIA DE ENCARGOS

DE

PASCUAL MARTÍNEZ

Servicio fijo entre Alicante, Elche, Crevillente, Albaterra, Callosa, Orihuela, Murcia, Almoradí, Rojales, Torrevieja y viceversa.

Salidas para estos puntos todos los días en el tren-correo de la tarde.

Regreso: todos los días en el tren de la mañana.

Despacho en Alicante: Plaza de Isabel II, núm. 2.

Sociedad Hullera Española

NUEVO ALMACÉN DE CARBONES

Clases	Calorías	Cenizas que contiene	Precio por tonelada	
			Pesetas	Cénts.
Cribado	7200	8 por 100	De una a diez toneladas.	38 00
			De diez toneladas en adelante	37 00
Menudo lavado ó defragua	7000	8 por 100	De una a diez toneladas.	35 00
			De diez toneladas en adelante	34 00
Galleta para cocinas económicas	7200	8 por 100	A 5 pesetas los 100 kilos.	

Todos estos precios se entienden en almacén.

Almacenes y despacho: Esplanada de España, 8

La Austriaca

FÁBRICA DE GASEOSAS

DE

JUAN SANTAMARIA

Limónada espumosa

LA MEJOR QUE SE FABRICA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con un filtro especial. Único para esta clase de industria. Agua alcalina bicarbonada según fórmula de la de MONTDARIZ.

Alicante.—Zaragoza, 1, y Liorna, 2.—Alicante

Servicio a domicilio

La Compañía Fabril

SINGER

Concesiones en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 13

ALCOY: San Lorenzo, 14

ORIHUELA: Mayor, 6.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis